



Asamblea General

Distr. general
28 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 74 b) del programa

**Promoción y protección de los derechos humanos:
cuestiones de derechos humanos, incluidos otros
medios de mejorar el goce efectivo de los derechos
humanos y las libertades fundamentales**

Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo

Informe del Secretario General*

Resumen

La Asamblea General, en su resolución [72/165](#), proclamó el 21 de agosto Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, a fin de honrar y apoyar a las víctimas y los supervivientes del terrorismo y promover y proteger el goce pleno de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Este informe se presenta en respuesta a la solicitud, contenida en la resolución [72/165](#), de que el Secretario General informe a la Asamblea en su septuagésimo tercer período de sesiones sobre la aplicación de la resolución.

* El presente informe se publicó con retraso debido a dificultades técnicas.



I. Introducción

1. El 19 de diciembre de 2017, por medio de la aprobación de la resolución [72/165](#) de la Asamblea General, los Estados Miembros proclamaron el 21 de agosto Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo. En la misma resolución, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su septuagésimo tercer período de sesiones la informara sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución e invitó a todos los Estados Miembros, a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como a las demás organizaciones internacionales, y a las entidades de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los particulares, a observar de manera apropiada el Día Internacional.

2. En apoyo de la primera vez que se observaba el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y las Misiones Permanentes del Afganistán, Bélgica, los Estados Unidos de América, el Iraq y Nigeria ante las Naciones Unidas organizaron un evento titulado “Surviving terrorism: victims voices”, en que las víctimas tuvieron la oportunidad de relatar sus experiencias sobre la forma en que las había afectado el terrorismo. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo también organizó una serie de actividades durante todo el mes de agosto, entre ellas, la inauguración de una exposición multimedia en Nueva York el 1 de agosto de 2018 en que las víctimas compartieron sus experiencias; la coordinación de otras exposiciones en todo el mundo; y debates y otros eventos. La Oficina también movilizó centros de información de las Naciones Unidas, agentes de la sociedad civil y plataformas de redes sociales para dar a conocer el Día Internacional.

II. Antecedentes

3. En 2006 la Asamblea General aprobó por unanimidad la resolución [60/288](#), sobre la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, en la que se observó que la deshumanización de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones contribuía a propiciar condiciones para la propagación del terrorismo, y subrayó que las medidas eficaces contra el terrorismo debían asegurar el respeto a los derechos humanos para todos y la promoción del estado de derecho como base fundamental de la lucha contra el terrorismo.

4. Desde 2006, la amenaza del terrorismo se ha extendido a un número creciente de regiones y se ha registrado una tendencia a perpetrar más ataques contra blancos fáciles. Si bien en la actualidad un número cada vez mayor de países se ven afectados por actos de terrorismo, el número de víctimas se ha concentrado principalmente en unos pocos Estados Miembros. Según el Índice de Terrorismo Mundial de 2017 publicado por el Institute for Economics and Peace, tres cuartas partes de todas las muertes ocasionadas por actos de terrorismo desde 2013 se han producido en el Afganistán, el Iraq, Nigeria, el Pakistán y la República Árabe Siria. Satisfacer las necesidades de las víctimas y proteger y promover sus derechos se ha vuelto cada vez más difícil por cuanto los terroristas aprovechan las zonas de conflicto y los territorios donde existe un vacío de poder, y tratan de controlar las regiones que ya se caracterizan por la inestabilidad y la ausencia del estado de derecho.

5. Las repercusiones del terrorismo se sienten en su forma más cruda a nivel individual; los ataques terroristas provocan muertos y heridos por medio del uso de artefactos explosivos improvisados, ataques suicidas y, en su forma más rudimentaria, vehículos, armas de fuego y armas blancas. Muchos ataques ocurren en lugares con una fuerte presencia de civiles, lo que da lugar a un número muy elevado de bajas e infunde temor generalizado. Esos actos tienen también un efecto en cadena que repercute en los derechos económicos y sociales de las familias de las víctimas y los supervivientes, dando lugar a una mayor marginación de los grupos vulnerables y dividiendo a las comunidades.

6. Las víctimas del terrorismo continúan luchando por hacer oír su voz y por lograr que se satisfagan sus necesidades. Sus derechos se han defendido pocas veces, en particular en los países en los que el terrorismo ha tenido un efecto adverso en las instituciones del Estado, donde los servicios sociales básicos y las instituciones de justicia penal son débiles o frágiles, y los dirigentes nacionales y los principales agentes se centran más en controlar la amenaza terrorista que en las víctimas.

7. La responsabilidad de prestar apoyo a las víctimas del terrorismo y defender sus derechos recae en primera instancia en los Estados Miembros. Las Naciones Unidas desempeñan un papel importante en relación con el apoyo a los Estados Miembros para la aplicación de los pilares I y IV de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo mediante la solidaridad con las víctimas del terrorismo y la prestación de apoyo a estas, y la observancia de los derechos humanos y el estado de derecho en todas las iniciativas de lucha contra el terrorismo. Las entidades de las Naciones Unidas ejecutan este mandato de ayudar a los Estados Miembros mediante la creación de capacidad y otras formas de asistencia técnica, alentándolos a promover, proteger y respetar los derechos de las víctimas, estableciendo asociaciones y redes de víctimas del terrorismo y ofreciéndoles apoyo a través de la coordinación con organizaciones de la sociedad civil y otros agentes sobre el terreno.

III. Actividades de las Naciones Unidas sobre la divulgación de la situación de las víctimas del terrorismo

8. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas han centrado sus iniciativas en el apoyo a los Estados Miembros para que elaboren y ejecuten actividades con miras a promover los derechos de las víctimas del terrorismo y atender a sus necesidades. En los últimos años, las Naciones Unidas se han esforzado por movilizar los recursos y la atención en la comunidad internacional para responder a las necesidades de las víctimas del terrorismo.

9. En los últimos cinco años, el Grupo de Trabajo sobre el Apoyo a las Víctimas del Terrorismo y la Divulgación de su Situación del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo ha elaborado y ejecutado varias actividades en apoyo de las víctimas del terrorismo. Por ejemplo, en 2016 el Grupo de Trabajo organizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de las Víctimas del Terrorismo y posteriormente ha elaborado directrices, manuales y otros recursos destinados a mejorar la capacidad de los agentes de la sociedad civil que trabajan con las víctimas del terrorismo.

10. El Grupo de Trabajo, presidido por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, vela por un enfoque coherente y coordinado de la labor de las entidades de las Naciones Unidas sobre los derechos de las víctimas del terrorismo. En los últimos años, el Grupo de Trabajo elaboró mejores prácticas y ejecutó proyectos de desarrollo de la capacidad en apoyo de las víctimas del terrorismo que contribuyeron colectivamente a preparar el terreno para la proclamación del Día Internacional en 2017. El Grupo de Trabajo ha elaborado su programa de trabajo y ejecutado actividades basadas en recomendaciones del Secretario General, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y expertos independientes. Entre las iniciativas adoptadas cabe mencionar las siguientes:

a) El Secretario General y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han promovido los derechos de las víctimas en sus informes a la Asamblea General y al Consejo de Derechos Humanos, respectivamente, y han formulado recomendaciones sobre la necesidad de garantizar el respeto de los derechos humanos de las víctimas del terrorismo mediante la legislación nacional, la indemnización y la rehabilitación, entre otras medidas¹;

¹ A/72/316, A/HRC/34/30, A/HRC/8/13, A/HRC/19/38 y A/HRC/22/26.

b) La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) ha estado trabajando para apoyar y empoderar a las víctimas y supervivientes del extremismo violento y el terrorismo durante muchos años, entre otras cosas mediante su labor para poner fin a la discriminación y la violencia sexual y de género y para lograr el empoderamiento político y el acceso a la justicia;

c) Los expertos que figuran en la lista de la iniciativa Justice Rapid Response incluyen investigadores especialmente capacitados para ayudar a las autoridades nacionales a enjuiciar los delitos de violencia sexual y de género que se han asignado a todas las comisiones de investigación creadas desde 2009;

d) En 2012, el anterior Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo definió un marco de principios que orientara las obligaciones de los Estados de respetar los derechos humanos de las víctimas del terrorismo en su informe al Consejo de Derechos Humanos²;

e) El Portal de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (www.un.org/victimsofterrorism), que comenzó a funcionar en junio de 2014 con el apoyo del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, es una plataforma que conecta a las víctimas, sus familias y comunidades, así como con los proveedores de recursos, servicios y otras formas de apoyo, y desde su establecimiento, más de 350.000 usuarios han consultado el sitio; una de las principales actividades del Portal es la serie de entrevistas titulada “guest interview” producida en colaboración con el Departamento de Información Pública, con el apoyo del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, que presenta entrevistas con interlocutores y asociados clave, incluidas víctimas, asociaciones de víctimas, organizaciones de la sociedad civil, expertos y expertas independientes y organizaciones regionales e internacionales. Desde 2016 se han grabado más de 20 entrevistas en árabe, francés, inglés y pastún y se han publicado en el Portal;

f) La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito se ha centrado en el papel fundamental que desempeñan las víctimas del terrorismo antes, durante y después de los procedimientos penales, así como en sus necesidades de asistencia y apoyo. La Oficina ha proporcionado recursos especializados para las personas encargadas de formular políticas y los profesionales de la justicia penal y de la aplicación de la ley con el objeto de desarrollar y aplicar la ley a través de dos instrumentos especializados, entre otros, las publicaciones “La respuesta de la justicia penal en apoyo a las víctimas de actos de terrorismo” y “Buenas prácticas de apoyo a las víctimas del terrorismo en el marco de la justicia penal”;

g) Desde la aprobación de la resolución 2242 (2015) del Consejo de Seguridad relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos ha promovido los derechos de las víctimas del terrorismo y ha intensificado su orientación en el uso de la violencia sexual como táctica de terrorismo. El Representante Especial llevó a cabo varias misiones con el objeto de reunirse con víctimas de actos de violencia sexual cometidos por los grupos terroristas para asegurar que sus voces se reflejen en los esfuerzos para hacer frente a estos desafíos, especialmente en lo que respecta a la justicia y la rendición de cuentas;

h) Sobre la base de los principios elaborados por el anterior Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo³, en febrero de 2016 se celebró una conferencia internacional, con los auspicios del Grupo de Trabajo, para examinar la forma en que los Estados podrían fortalecer su legislación, sus procedimientos y sus prácticas nacionales para respetar mejor los derechos humanos de

² A/HRC/20/14.

³ *Ibid.*

las víctimas del terrorismo, incluso mediante la prestación de servicios para satisfacer sus necesidades materiales y psicosociales;

i) En el bienio 2015-2016, el Grupo de trabajo organizó e impartió cursos de formación para 14 víctimas y representantes de víctimas de toda África y el Oriente Medio a fin de dotarlos de las herramientas y las aptitudes pertinentes para poder forjar alianzas y defender sus derechos y necesidades de manera más eficaz, y elaborar estrategias de intercambio de información personal y de apoyo. Como resultado de ello, los participantes han aumentado su uso de las redes sociales, creado páginas de Facebook y otros sitios web, producido obras de teatro y narración de cuentos y establecido redes de víctimas del terrorismo panárabes y africanas;

j) Entre 2015 y 2017, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito prestó asistencia técnica al fortalecimiento de los marcos jurídicos nacionales para la protección y el apoyo a las víctimas del terrorismo, tanto a nivel nacional como regional, en Asia meridional y sudoriental. Del 9 al 11 de mayo de 2017, la Oficina también impartió cursos de capacitación sobre el enjuiciamiento eficaz de los actos de violencia sexual perpetrados por grupos terroristas y sobre la prestación de apoyo a las víctimas en Nigeria y otros países de la cuenca del lago Chad;

k) En su resolución [2395 \(2017\)](#), el Consejo de Seguridad renovó el mandato de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y expresó solidaridad con las víctimas del terrorismo y sus familias. El Consejo también alentó a la Dirección a que, en estrecha cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo, tuviera en cuenta la importante función que podían desempeñar las víctimas y sus redes, en particular mediante la credibilidad de sus testimonios, en la lucha contra el terrorismo. En sus informes sobre las visitas de evaluación a los Estados Miembros, la Dirección abordó cuestiones pertinentes, como las medidas adoptadas para indemnizar a las víctimas, prestarles servicios de apoyo y ofrecerles protección en los casos en que las víctimas actúan como testigos. La Dirección Ejecutiva también examinaba con los Estados las formas en que las voces de las víctimas podrían incluirse en programas para refutar los argumentos terroristas;

l) En diciembre de 2017, el Grupo de Trabajo y la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos convocó una reunión con las víctimas del terrorismo sobre el tema de la violencia sexual como táctica del terrorismo y el apoyo a las supervivientes como parte de la serie sobre el género en el contexto de la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento. Las víctimas señalaron deficiencias en la prestación de apoyo a proyectos de organizaciones de la sociedad civil y la prestación de servicios, incluido el apoyo psicosocial y la reintegración de las mujeres y los niños y niñas, incluidos los que fueron concebidos en situaciones de violencia sexual;

m) Más recientemente, la actual Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo, evaluó las prácticas nacionales en las leyes, políticas y medidas de lucha contra el terrorismo, en particular para abordar los derechos y las necesidades de las víctimas del terrorismo y de las personas afectadas por las medidas de lucha contra el terrorismo, y formuló una serie de recomendaciones⁴.

IV. Actividades en apoyo del Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo

11. La Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo coordinaron una serie de actos previos a la celebración del Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, como los que se detallan a continuación.

⁴ [A/72/495](#).

A. Manual de buenas prácticas

12. El 26 de junio de 2018, la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo, con el apoyo del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, organizó un acto de solidaridad con las víctimas del terrorismo en colaboración con la Misión Permanente de Malí ante las Naciones Unidas y el Departamento de Información Pública. En el marco del acto, la Oficina presentó un manual de buenas prácticas en apoyo de las asociaciones de víctimas en África y el Oriente Medio y se celebró un debate interactivo con víctimas y representantes de las asociaciones de víctimas de los Estados Unidos, Francia, el Iraq y Malí. Todos los participantes destacaron la importancia de este tipo de guías prácticas y la forma en que el manual podía garantizar la coherencia del enfoque y la metodología de las asociaciones de víctimas en apoyo a las víctimas del terrorismo. El evento, que se transmitió en directo por la Televisión Web de las Naciones Unidas, puede consultarse en el Portal de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo. El Departamento de Información Pública también promovió la cobertura informativa del evento a través de las redes sociales y servicios multimedia, como Facebook, Twitter y la Televisión de las Naciones Unidas, la Televisión Web de las Naciones Unidas y Noticias ONU.

B. Serie documental sobre víctimas del terrorismo

13. En reconocimiento del poder del cine como herramienta educativa y de sensibilización, la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo, con el apoyo del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, presentó su serie de documentales multilingües relativos a las víctimas del terrorismo. Preparada en colaboración con el Departamento de Información Pública, la serie documental fomenta la toma de conciencia sobre las repercusiones del terrorismo, expresa su solidaridad con las víctimas del terrorismo y se esfuerza por restar atractivo al terrorismo y el extremismo violento al ofrecer una plataforma para que las víctimas puedan denunciar el terrorismo y la insidiosa retórica de los extremistas violentos. Los documentales, que pueden consultarse en el Portal de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, incluyen los siguientes títulos:

a) El documental “Surviving terrorism: victims’ voices from Norway”, que se proyectó en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 9 de noviembre de 2017, recoge los testimonios de dos supervivientes del atentado terrorista de 2011 en Noruega perpetrado por Anders Breivik, que causó la muerte de 69 miembros de la Liga de Jóvenes Trabajadores en la isla de Utoya y de 9 personas en el centro de Oslo. Dos supervivientes, Khamzy Gunaratnam y Viljar Hanssen, respondieron preguntas del público y participaron en una mesa redonda interactiva que incluyó también a víctimas de los Estados Unidos, Italia, el Líbano y Uganda. El acto se transmitió en directo por la Televisión Web de las Naciones Unidas y puede consultarse en el Portal de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo;

b) “Seeking Justice in the Face of Terrorism in Mali”, un documental sobre la búsqueda de justicia por los actos de terrorismo cometidos en Malí, relata la historia de dos personas que sufrieron amputaciones y una superviviente de violencia sexual de la época en que el Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental ocupó Gao en 2012 y 2013. El documental, en que se detalla la búsqueda de justicia de las víctimas y su lucha contra la impunidad ante el terrorismo, se proyectó en la Sede el 26 de junio de 2018, en el marco del evento de solidaridad con las víctimas del terrorismo; un representante de una organización de derechos humanos de Malí respondió a las preguntas de los asistentes al término de la proyección.

C. Programa de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo

14. En julio de 2018, el Grupo de Trabajo, con el respaldo del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, puso en marcha el Programa de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, que tiene por objeto fortalecer la voz de las víctimas y su papel en la

prevención del extremismo violento que lleva al terrorismo, proporcionar recursos a las víctimas y aumentar la capacidad de los Estados Miembros y las organizaciones de la sociedad civil para ayudarlos.

15. Además, el Programa de Apoyo procura racionalizar muchas de las actividades emprendidas por el Grupo de Trabajo hasta la fecha, al tiempo que trata de integrar el apoyo a las víctimas del terrorismo en estrategias nacionales y regionales contra el terrorismo. El Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo y las actividades conexas que se mencionan más adelante, se coordinaron a través del Programa.

D. Exposición

16. El Programa de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo preparó la exposición titulada “Surviving terrorism: victims’ voices”, que se exhibió en el vestíbulo de visitantes de la Sede del 1 de agosto al 4 de septiembre de 2018. La exposición presentó los relatos personales de 16 víctimas y representantes de asociaciones de víctimas, así como los dos documentales sobre las víctimas de ataques terroristas en Malí y Noruega mencionados anteriormente. Las entrevistas, que se realizaron en árabe, español, francés y pastún, permiten comprender la resiliencia y fortaleza de las víctimas y la importancia de escuchar sus voces. La exposición se puede visitar en el Portal de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo de las Naciones Unidas y la red mundial de centros de información de las Naciones Unidas.

E. Conferencia sobre el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, Kabul (Afganistán)

17. El 15 de agosto de 2018, en la Conferencia sobre el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo que se celebró en Kabul (Afganistán), organizada por la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán, el Secretario General Adjunto de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, Vladimir Ivanovich Voronkov, destacó la necesidad de proporcionar a las víctimas asistencia práctica de largo plazo, en particular apoyo financiero, jurídico, médico y psicosocial.

F. Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo

18. El 17 de agosto de 2018 se observó en la Sede de las Naciones Unidas por primera vez el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo. El evento fue organizado conjuntamente por la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y las Misiones Permanentes del Afganistán, Bélgica, el Iraq, Nigeria y los Estados Unidos ante las Naciones Unidas. En relación con los temas de la solidaridad y los derechos de las víctimas se celebró la fortaleza de las víctimas y los supervivientes que pueden relatar sus historias personales sobre las consecuencias del terrorismo, poniendo de relieve la importancia de que se respeten sus derechos y necesidades, incluida la necesidad de ser escuchados. Se rindió homenaje a las víctimas del terrorismo de todo el mundo con un minuto de silencio.

19. Tras los discursos inaugurales pronunciados por el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas y el Secretario General, la parte principal de la actividad consistió en presentaciones de cuatro víctimas del terrorismo y un representante de cada una de cinco asociaciones de víctimas del Afganistán, Bélgica, los Estados Unidos, el Iraq y Nigeria. El evento se transmitió en directo por la Televisión Web de las Naciones Unidas y se promovió a través de las redes sociales y los medios de difusión tradicionales. Además, el Departamento de Información Pública creó un

micrositio oficial para el Día Internacional⁵ en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas que registró 10.830 páginas vistas en agosto de 2018. El sitio también incluyó mensajes de vídeo de una nigeriana superviviente de un ataque de Boko Haram y del hijo de una víctima del ataque contra la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq en agosto de 2003. La etiqueta para las actividades de preparación y el Día Internacional fue # SurvivingTerrorism.

20. El 20 de agosto de 2018, en un debate sobre el tema de los supervivientes del terrorismo y el relato de las experiencias de las víctimas titulado “Surviving terrorism: victims’ voices – sharing experiences of terrorism”, Sayed Mushtaq Hussaini, una víctima del Afganistán, Hasan Al-Wahhab Al-Araji, una víctima del Iraq, Imrana Alhaji Buba, una víctima de Nigeria, y Liz Zirkle, una representante de una asociación de víctimas con sede en los Estados Unidos, examinaron las repercusiones del terrorismo y las experiencias de las víctimas, y estudiaron la forma en que las Naciones Unidas y los Estados Miembros podían apoyar a esas personas, entre otras cosas mediante la sensibilización acerca de sus problemas a través de la observancia del Día Internacional. Asistieron representantes de algunos Estados Miembros, como España, los Estados Unidos, Grecia, Kazajistán, Malasia, Marruecos, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia, así como de la Unión Europea y varias entidades del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas, como la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina de Asuntos de Desarme y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

21. El 21 de agosto de 2018, en su mensaje sobre el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, el Secretario General recordó a todas las personas que escucharan a las víctimas y supervivientes del terrorismo, que las ayudaran a alzar su voz y que reconocieran los efectos que el terrorismo había tenido en sus vidas.

V. Actividades de otras oficinas y entidades de las Naciones Unidas

22. Se alentó a las oficinas y entidades de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de Trabajo sobre el Apoyo a las Víctimas del Terrorismo y la Divulgación de su Situación del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, a que celebraran actos y actividades para celebrar el Día Internacional.

A. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

23. El 16 de agosto de 2018 se realizó un acto en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para observar en forma conjunta el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, que se celebra el 19 de agosto, el 15º aniversario del ataque contra la Misión de las Naciones Unidas en el Iraq el 19 de agosto de 2003, y el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, que se observa el 21 de agosto. El Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Michael Møller, formuló una declaración en el evento, a cuyo término depositó una ofrenda floral, junto al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra’ad Al Hussein. Se observó un minuto de silencio y luego pronunciaron declaraciones tres familiares de víctimas y un superviviente del ataque en Bagdad de 2003, y un familiar de una víctima del ataque contra la Misión de las Naciones Unidas en Argel en 2007.

⁵ Véase <http://www.un.org/es/events/victimsofterrorismday/>.

B. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

24. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito realizó una serie de actividades en Viena y en sus oficinas sobre el terreno en observancia del Día Internacional, entre ellas las que figuran a continuación.

a) En Viena el 21 de agosto de 2018 la Subdivisión de Prevención del Terrorismo proyectó dos documentales sobre las víctimas de ataques terroristas en Malí y Noruega, y se guardó un minuto de silencio. La Subdivisión también distribuyó sus publicaciones “Buenas prácticas de apoyo a las víctimas del terrorismo en el marco de la justicia penal” y “La respuesta de la justicia penal en apoyo a las víctimas de actos de terrorismo”;

b) El 21 de agosto se presentó una exposición en la rotonda del Centro Internacional de Viena que incluyó entrevistas de la exposición “Surviving terrorism: victims’ voices”;

c) También el 21 de agosto, la oficina de programas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Indonesia organizó, en colaboración con el Organismo de Lucha contra el Terrorismo de Indonesia y el Organismo de Protección de Testigos y Víctimas, un evento en observancia del Día Internacional, que incluyó la proyección del documental de Noruega y la participación de ocho supervivientes de atentados terroristas en Indonesia; dos de ellos hablaron sobre sus experiencias y las consecuencias del ataque en sus vidas cotidianas. Los participantes también incluyeron funcionarios de diversos organismos públicos, entre ellos del Ministerio de Planificación del Desarrollo Nacional, el Organismo de Lucha contra el Terrorismo de Indonesia y el Organismo de Protección de Testigos y Víctimas, así como representantes de embajadas y misiones permanentes en Yakarta, en particular Alemania, Australia, Belarús, los Estados Unidos, Francia, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Perú, Tailandia y Túnez. El evento se difundió en periódicos nacionales y comunicados de prensa, y también fue objeto de tuits de las embajadas de Nueva Zelandia y los Países Bajos, y se publicó en múltiples cuentas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Viena;

d) La Oficina Regional de la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito de El Cairo produjo una película sobre las víctimas del terrorismo en el Iraq, el Líbano y la República Árabe Siria, que trataba del impacto del terrorismo en su vida cotidiana; la película se publicó en las redes sociales el 21 de agosto;

e) El 21 de agosto, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito distribuyó un comunicado de prensa del Director Ejecutivo de la Oficina, Yuri Fedotov, en que este destacó que el Día constituía una oportunidad para escuchar las voces de las víctimas y los supervivientes y renovar el compromiso de la Oficina de prestarles el apoyo que necesitaban.

C. Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para África

25. La oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para África compartió su proyecto en línea sobre la prevención y la respuesta al extremismo violento en África, un enfoque de desarrollo, que reúne fotografías y relatos de supervivientes del extremismo en Burkina Faso, el Camerún, Côte D’Ivoire, Nigeria, Somalia y Uganda.

D. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

26. El 20 de agosto de 2018, en su mensaje de Eid Al-Adha, el Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Ján Kubiš, incluyó una referencia al Día Internacional, en la que señaló en particular que “aunque Eid es un momento de júbilo, es importante recordar las numerosas víctimas del terrorismo en el Iraq”. La Oficina de

Información Pública de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) también produjo un mensaje en vídeo para el Día Internacional, de la Representante Especial para Asuntos Políticos y Constitucionales y Asistencia Electoral de la Misión de Asistencia para el Iraq, Alice Walpole, en la que esta se refirió al 15º aniversario del atentado contra la sede de la UNAMI y destacó la lucha de las víctimas del terrorismo por hacer oír su voz y defender sus derechos. El vídeo se distribuyó el 21 de agosto, a través de las redes sociales, el sitio web de la UNAMI y la sección de noticias en idioma árabe del Departamento de Información Pública. Las entrevistas por vídeo con las víctimas del terrorismo también se publicaron en plataformas digitales locales de las Naciones Unidas.

E. Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

27. El 21 de agosto de 2018 la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental realizó un acto en observancia del Día Internacional que incluyó un minuto de silencio. En una declaración del Jefe de Misión interino se hizo hincapié en la necesidad de dar a las víctimas del terrorismo la oportunidad de expresar sus inquietudes y poner de relieve la importancia de que se respetaran sus derechos humanos.

VI. Actividades de los centros de información de las Naciones Unidas

28. El 21 de agosto, 14 centros de información de las Naciones Unidas realizaron una amplia gama de actividades de divulgación, incluidas exposiciones e iniciativas multimedia de divulgación, basadas en los productos y el respaldo prestado por el Grupo de Trabajo sobre el Apoyo a las Víctimas del Terrorismo y la Divulgación de su Situación, en particular las siguientes:

a) El Centro de Información de las Naciones Unidas en El Cairo difundió un comunicado de prensa en árabe e inglés en el que incluyó el mensaje del Secretario General y también destacó el Día Internacional en su sitio web, así como en las redes sociales, que recibió más de 4.400 consultas;

b) El Centro de Información de las Naciones Unidas en Yakarta difundió el mensaje del Secretario General y prestó apoyo al evento de la oficina de programas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en observancia del Día Internacional;

c) El Centro de Información de las Naciones Unidas en Lima difundió el mensaje del Secretario General en sus redes sociales;

d) El Centro de Información de las Naciones Unidas en Moscú publicó una serie de materiales para honrar a las víctimas de los ataques contra la sede de la UNAMI en Bagdad, a través de sus cuentas en redes sociales, como Facebook, Twitter y VK, una red social en línea de la Federación de Rusia, y el servicio de redes sociales. Las actividades de divulgación del Centro atrajeron más de 2.000 seguidores;

e) El Centro de Información de las Naciones Unidas en Teherán tradujo al persa el mensaje del Secretario General, que se distribuyó en un comunicado de prensa y se publicó en su sitio web y en las redes sociales. El 26 de agosto, el Director del Centro de Información de las Naciones Unidas en Teherán pronunció un discurso y leyó el mensaje del Secretario General sobre el Día Internacional en una conferencia celebrada en la ciudad de Gorgan, provincia de Golestán, al que asistieron más de 500 participantes, entre ellos autoridades gubernamentales, familiares de víctimas del terrorismo, personas jóvenes, la sociedad civil y los medios de comunicación;

f) El Centro de Información de las Naciones Unidas en Tokio tradujo el mensaje del Secretario General al japonés y lo publicó en el sitio web del Centro de Información de las Naciones Unidas y en su cuenta de Facebook;

g) El Centro de Información de las Naciones Unidas en Varsovia tradujo el mensaje del Secretario General al polaco y lo publicó en su sitio web, en Facebook y Twitter. El Centro también publicó cinco vídeos sobre víctimas del terrorismo en sus redes sociales;

h) El Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena prestó apoyo en materia de comunicaciones al evento organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la promoción del Día Internacional. El Servicio de Información de Viena distribuyó los mensajes del Secretario General y del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y los divulgó a través de su sitio web, Twitter y Facebook;

i) El Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra promovió el Día Internacional a través de Twitter, Instagram y Facebook, e incluyó el vídeo de una entrevista con una víctima del ataque contra el Hotel Canal en Bagdad. En la serie sobre testigos de la Televisión de las Naciones Unidas en Ginebra también se proyectó un cortometraje sobre una víctima del terrorismo, que se difundió en Twitter y Facebook.

VII. Actividades de la sociedad civil

29. La Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo coordinó y apoyó una serie de actividades, con su red de organizaciones de la sociedad civil que respaldan a las víctimas del terrorismo, y colaboró con esas organizaciones en lo referente a la observancia del Día Internacional, incluidas actividades conjuntas con redes sociales mediante el intercambio de tuits y publicaciones oficiales, utilizando la etiqueta #SurvivingTerrorism y difundiendo las entrevistas y documentales que figuran en el Portal de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo de las Naciones Unidas y la exposición. El 21 de agosto muchos miembros de la red cambiaron sus fotografías por el logotipo del Día Internacional como muestra de solidaridad con las víctimas del terrorismo.

30. Muchas organizaciones de la sociedad civil también planificaron sus propias actividades para celebrar el Día Internacional, entre estas:

a) La Asociación Francesa de Víctimas del Terrorismo compartió en sus plataformas de redes sociales vídeos de su proyecto “Voces de los sobrevivientes contra la radicalización” que contiene los testimonios de 21 víctimas y supervivientes del terrorismo de todo el mundo;

b) V-Europe Association of Victims of Terrorism, con sede Bélgica, depositó una ofrenda floral en el Monumento Nacional para las Víctimas del Terrorismo en Bruselas y realizó entrevistas con los medios de comunicación nacionales para compartir el mensaje del Día Internacional;

c) Una víctima del terrorismo de Jordania fue entrevistada por el programa de noticias Al-Mamlaka sobre el Día Internacional;

d) Victim Support Europe llevó a cabo una campaña del 17 al 21 de agosto para concienciar sobre el Día Internacional mediante el uso de un poema en vídeo titulado “In the Light and the Dark” (En la luz y en la oscuridad) compuesto por una víctima de los ataques terroristas perpetrados en Bruselas en marzo de 2016. La campaña también utilizó las siguientes etiquetas: #SurvivingTerrorism, #Inthelightandthedark, #counterterrorism, #fightterrorism, #antiterrorism, #stopterrorism, #WeAreNotAfraid y #VictimsOfTerrorism;

e) Tuesday’s Children, una organización de la sociedad civil de los Estados Unidos que presta apoyo a las víctimas del terrorismo, creó una campaña en las redes sociales usando citas de víctimas del terrorismo, que se difundió en las redes sociales, e incluyó enlaces con las personas invitadas para las entrevistas y a la transmisión en directo de la inauguración de la exposición sobre víctimas del terrorismo que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas. La organización utilizó las siguientes etiquetas: #survivingterrorism, #commonbond y #lifetimeofhealing.

VIII. Observaciones

31. La celebración del Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo el 21 de agosto es una manera apropiada de que la comunidad internacional exprese su solidaridad con las víctimas del terrorismo, reconozca sus derechos y promueva la acción de los Estados Miembros en apoyo de las víctimas. Para que las víctimas puedan obtener reparación y resarcimiento, reciban los servicios médicos, de salud mental y de apoyo psicosocial necesarios y tengan oportunidades de contar con medios de vida, ante todo deben reconocerse sus derechos. Esto incluye los derechos de las víctimas de actos de violencia sexual perpetrados por grupos como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Boko Haram y otros. El Día Internacional constituye una oportunidad para ajustar el enfoque de los derechos de las víctimas del terrorismo a fin de crear las condiciones adecuadas para defender esos derechos y crear un entorno favorable a las soluciones de largo plazo en apoyo de sus necesidades.

32. El Día Internacional permite a la comunidad internacional mantener centrada la atención y definir una visión, así como la acción coordinada, en favor de las víctimas del terrorismo, y allanar el camino para futuras actividades, eventos y oportunidades para la promoción de sus derechos. Múltiples oradores y participantes en las diversas actividades del año previo al Día Internacional destacaron la necesidad de reforzar la coordinación, la colaboración y el liderazgo respecto de las víctimas, en particular en el seno de la comunidad internacional y del sistema de las Naciones Unidas. Podría ser útil considerar la posibilidad de crear agrupaciones oficiosas o coaliciones de acción centradas en la cuestión de las víctimas del terrorismo, siguiendo ejemplos de grupos de países con ideas afines (por ejemplo, Grupos de Amigos) unidos en torno a otras cuestiones temáticas en las Naciones Unidas.

33. En vista del éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de las Víctimas del Terrorismo celebrada en 2016, la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo seguirá estudiando las formas de mejorar la coordinación internacional, la colaboración y el liderazgo en esta esfera, en particular mediante la convocación de una conferencia de seguimiento para facilitar el intercambio de buenas prácticas, programas y políticas en apoyo de las víctimas entre los Estados Miembros y las partes interesadas pertinentes.

34. Los Estados Miembros y las entidades del sistema de las Naciones Unidas deben garantizar que los derechos humanos de las víctimas del terrorismo se respeten, protejan y promuevan velando por la inclusión socioeconómica, especialmente de los grupos vulnerables, fortaleciendo la resiliencia de la comunidad y logrando la cohesión social inclusiva. Esto también dependerá de la obtención de asistencia financiera sostenible y a largo plazo en apoyo de esos esfuerzos. Es necesario centrarse en el establecimiento de un mecanismo de financiación de largo plazo en el marco de las Naciones Unidas, en particular con miras a promover el Programa de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo y otras iniciativas conexas, para asegurar la provisión de esos recursos. Además de fortalecer estos objetivos, un mecanismo de este tipo también podría proporcionar mayor coordinación y coherencia a los esfuerzos centrados en el apoyo a las necesidades de las víctimas del terrorismo y la defensa de sus derechos.